



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
09 OCT 2008	
Recibido.....	10:25.....Hs.
Exp. N°.....	21346-170".....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo mediante el Ministerio de Obras Públicas, proceda a la culminación en forma perentoria de las obras del Centro de Salud del Barrio 7 de Septiembre de la ciudad de Rosario, situado en la intersección de las calles Martínez de Estrada y González del Solar.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
Bloque Frente para la Victoria
"17 DE OCTUBRE"

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE

Vecinos del Barrio 7 de Septiembre de la ciudad de Rosario, manifiestan su preocupación por la demora en la finalización de las obras del Centro de Salud, situado en la intersección de las calles Martínez de Estrada y González.

Las obras, iniciadas en la gestión anterior, se encuentran en estado avanzado, sin embargo al día de la fecha están con cierto retraso, ya que el cartel de obra, preveía su inauguración para julio del año anterior.

Este populoso barrio, del noroeste rosarino, con más de quince mil habitantes, cuenta con servicios de salud distantes, por lo tanto la concreción de la obra, es esperada ansiosamente por los habitantes.

Además de las demoras edilicias, este edificio, está sufriendo la depredación de sus instalaciones, y el robo de herramientas y materiales, por lo tanto el Ministerio de Salud, dispuso la instalación de una custodia policial permanente.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Al día de la fecha, la demanda sanitaria, es contenida por dos dispensarios, uno municipal que funciona en la vecinal y otro provincial, sin embargo, la ubicación estratégica en la que se encuentra la nueva edificación, aportaría importantes servicios de los que hoy carecen.

El edificio consta de doce consultorios y tiene un moderno diseño, que permitirá optimizar las prestaciones de salud de esa zona de la ciudad, servicio esencial para la comunidad toda.

Por los motivos expuestos, solicito al Cuerpo la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
Bloque Frente para la Victoria
"17 DE OCTUBRE"